

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a promover la generación de conocimiento a través de la investigación e innovación, mediante grupos de investigación avalados institucionalmente bajo parámetros nacionales e internacionales que garanticen la idoneidad y calidad científica, académica e investigativa, favoreciendo la intervención de los diferentes procesos de la entidad para el mejoramiento continuo del estado de la salud de la población.

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Compromiso
- Conciencia Ambiental

PRINCIPIOS

- Transparencia
- Compromiso Social
- Excelencia
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Generar conocimiento a través de la investigación e innovación, mediante grupos de investigación avalados institucionalmente bajo parámetros nacionales e internacionales.
2. Garantizar la idoneidad y calidad científica, académica e investigativa de las diferentes publicaciones.
3. Favorecer la intervención de los diferentes procesos de la entidad para el mejoramiento continuo del estado de la salud de la población.

INDICADORES

Cumplimiento a:

- Grupos de investigación avalados institucionalmente bajo parámetros nacionales e internacionales.
- Investigaciones que cumplan con los parámetros institucionales, nacionales e internacionales.
- Impacto generado al estado de la salud de la población y de los diferentes procesos de la entidad.